



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL 14 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. PERIODO 2024-2027, DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE COYUCA DE CATALÁN, GUERRERO. -----

En la ciudad de Coyoacán, cabecera del municipio del mismo nombre del Estado de Guerrero, siendo las trece horas, con cinco minutos del día lunes catorce de octubre del año dos mil veinticuatro, se reunieron en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal los ciudadanos, C. Lic. Ma. Esbeydi Echeverría García, Presidenta Municipal Constitucional, el C. Lic. Fernando Flores Díaz, Síndico Procurador Municipal, la C. Lic. Yeimy González Díaz, el C. Lic. Guillermo León González, la C. Lic. Dulce Liliana Maldonado Pineda, el C. Dr. David Mojica Vivas, la C. Elena Blancas Alonso, el C. Ramón Palacios Serrano, la C. Lic. Paloma Sandoval Arroyo, el C. Lic. Alfonso Manjarrez Chávez y el C. Mtro. Juan Rafael Bernabé Salgado, Regidores y Secretario General respectivamente del H. Ayuntamiento de Coyoacán, Guerrero, para celebrar la **Sesión Extraordinaria de Cabildo**, acto al cual fueron previa y debidamente convocados. -----

Acto seguido la Ciudadana Presidenta Municipal después de agradecer la presencia del cabildo en pleno, se procedió a realizar el pase de lista correspondiente. Hecho que fue, y después de realizarlo se comprobó que se encuentran presentes diez de los diez ediles que integran la Comuna Municipal, por lo que la Presidenta Municipal declara quórum legal: “siendo las trece horas con veinte minutos del día lunes catorce de octubre del año dos mil veinticuatro, queda legalmente instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo, advirtiéndose que todos los acuerdos que se tomen serán obligatorios para los ediles presentes -----

Posteriormente, la Presidenta Municipal dio lectura y somete a votación el orden del día. -----

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración del quórum e instalación legal de la sesión de cabildo.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.
- V. **Análisis, discusión, valoración y aprobación del manual de integración y funcionamiento del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del municipio de Coyoacán, Guerrero.**
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura de la sesión.

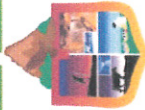
Se aprueba por unanimidad el orden del día. -----

Para el desahogo del cuarto punto, la Presidenta Municipal solicitó al Honorable Cabildo la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior por lo que, una vez sometida a votación se aprueba por unanimidad. -----

Después de haber sido desahogados los puntos anteriores se procedió a desahogar el quinto punto que corresponde al **Análisis, discusión, valoración y aprobación del manual de integración y funcionamiento del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del municipio de Coyoacán, Guerrero.**

Para el desahogo de dicho punto la Lic. Ma. Esbeydi Echeverría García, Presidenta Municipal informa a los ediles presentes, que es indispensable que la administración municipal cuente con un manual de adquisiciones, arrendamientos y servicios, el cual sustente todas las compras y pagos por los diferentes requerimientos de las áreas administrativas del H. Ayuntamiento que necesitan para el desempeño de sus actividades y funciones; así mismo, la Presidenta menciona que el presente manual tiene sustento en el artículo 26 de la Ley Número 230 de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos, prestación de servicios y administración de bienes muebles e inmuebles del Estado de Guerrero; 22 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector





2024-2027

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional Coyuca de Catalán, Gro.

2024-2027

COYUCA

DE CATALÁN, GRO.
TRABAJANDO CON AMOR

2024-2027

Secretaría General del H. Ayuntamiento

Público; y artículo 19 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Continuando con el punto, el Secretario General del H. Ayuntamiento, preguntó a cada uno de los Ediles su aprobación o su negativa de la propuesta que presentó la Presidenta Municipal sobre la aprobación del Manual de integración y funcionamiento del Comité de adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Coyuca de Catalán. Hecho lo anterior, una vez analizado valorado y discutido el presente Manual, fue aprobado por unanimidad de los Ediles presentes.

Acto seguido, la Presidenta Municipal prosiguió con el desahogo del orden del día por lo que preguntó a los integrantes del H. ayuntamiento "si tienen Asuntos Generales que tratar tengan a bien manifestarlo". Al no registrarse alguna otra participación, la Presidenta Municipal procedió a clausurar los trabajos de la Sesión Extraordinaria de Cabildo, por lo que siendo las catorce horas con treinta minutos del día lunes catorce de octubre del año dos mil veinticuatro, se declaran clausurados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo. Firmando al calce y margen los que en ella intervinieron. ----- DAMOS FE -----



LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.

PRESIDENCIA

2024 - 2027



EL SÍNDICO PROCURADOR
MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.

SINDICATURA

2024 - 2027

FERNANDO FLORES DIAZ



REGIDORA DE DESARROLLO RURAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.

**REGIDOR DE
DESARROLLO RURAL**

2024 - 2027

REGIDOR DE
DESARROLLO RURAL

REGIDOR DE
DESARROLLO RURAL



REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y
OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.

**REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y
OBRAS PÚBLICAS**

2024 - 2027

REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y
OBRAS PÚBLICAS



REGIDORA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.

**REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES**

2024 - 2027



REGIDOR DE SALUD PÚBLICA Y
ASISTENCIA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.

**REGIDOR DE SALUD PÚBLICA Y
ASISTENCIA SOCIAL**

2024 - 2027

REGIDOR DE SALUD PÚBLICA Y
ASISTENCIA SOCIAL



C. ELENA BLANCA ALONSO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.

**REGIDORA DE EQUIDAD
Y GÉNERO**

2024 - 2027

REGIDORA DE EQUIDAD DE GÉNERO



REGIDOR DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN
SOCIAL DE MIGRANTES

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.

**REGIDOR DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN
SOCIAL DE MIGRANTES**

2024 - 2027

REGIDOR DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN
SOCIAL DE MIGRANTES



Plaza principal de Coyuca de Catalán, Gro. C.P. 40700



<http://coyuca.gob.mx>

CORREO



167 67 5 2650





2024-2027

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional

Coyuca de Catalán, Gro.

2024-2027

COYUCA

DE CATALÁN, GRO.

TRABAJANDO CON AMOR

2024-2027

Secretaría General del H. Ayuntamiento

REGIDORA DE CULTURA, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS



C. LIC. ~~PAOLOMA SANDOVAL ARROYO~~

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDOR DE CULTURA RECREACIÓN
Y DE ESPECTÁCULOS
2024 - 2027



EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
SECRETARÍA GENERAL
2024 - 2027

REGIDOR DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDOR DE EDUCACIÓN
Y JUVENTUD
2024 - 2027